



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



INFORME DE ACTIVIDADES

Se han realizado cuatro Sesiones de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales:

Uno.- En fecha 16 de marzo del año 2016 se llevó a cabo la cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión, donde se realizó el análisis, discusión y aprobación del Dictamen por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco. También, se realizó la discusión del Dictamen por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley que establece los procedimientos de Entrega y Recepción de los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Autónomos del Estado de Tabasco, así como del Dictamen por el que se reforma el Octavo Transitorio del Decreto 118 Publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 02 de julio del 2014, siendo a su vez aprobados en esta misma sesión.

Dos.- Con fecha 05 de abril del año 2016 realizó la quinta Sesión Ordinaria, con carácter privado, donde se llevó a cabo la comparecencia del Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, contando con la presencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Trabajo y Previsión Social.

Tres.- Con fecha 27 de abril del año 2016 se llevó a cabo la sexta Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales donde se realizó el análisis y aprobación del Plan Anual de Trabajo de esta Comisión Ordinaria. En esta misma sesión se aprobó el Dictamen en relación con la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 37 de la Ley Orgánica de los municipios del Estado de Tabasco. También se analizó y discutió el Dictamen en relación con la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para prevenir y eliminar “La Discriminación en el Estado de Tabasco”. De igual manera, se realizó el análisis, discusión y aprobación del Acuerdo de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales en relación al acuerdo 003 emitido por la Junta de Coordinación Política, respecto a las Iniciativas de Decreto y proposiciones con Punto de Acuerdo, presentadas durante el ejercicio constitucional de la quincuagésima séptima hasta la sexagésima primera Legislatura al H. Congreso del Estado, aprobada en Sesión Pública Ordinaria con fecha 03 de marzo de 2016.

Cuatro.- En fecha 11 de mayo del año 2016 se llevó a cabo la séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. Se realizó la discusión y aprobación del Dictamen en relación con la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Lic. Gustavo Chacón López.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.
“2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal”



A su vez se realizó el análisis y discusión de Iniciativas y Puntos de Acuerdo remitidas a la Comisión por la Secretaría General del Congreso.

Área y Responsable:

Enlace de Transparencia de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Lic. Gustavo Chacón López.